

Quito DM., 12 de septiembre de 2013

Señor
ANA MARÍA PEÑAHERRERA GUARDERAS
Ciudad.-

De mi consideración:

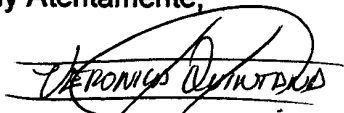
Me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **MUYUCHIA ORGÁNICA S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy 12 de septiembre del 2013, resolvió elegir a usted **PRESIDENTE** de la compañía, por el período de dos años.

La representación legal, judicial y extrajudicial y de todos los asuntos relacionados al giro del negocio, la ejercerán individualmente el Presidente y el Gerente General de la compañía.

MUYUCHIA ORGÁNICA S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada en la ciudad de Quito, el 2 de agosto del 2013, ante el Notario Séptimo del cantón Quito, Dr. Luis Vargas Hinojosa, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 11 de septiembre del 2013.

Particular que me es grato comunicar a usted para los fines legales consiguientes.

Muy Atentamente,



Sra. Verónica Quintana Salguero
SECRETARIA DE LA PRIMERA JUNTA

Acepto el nombramiento que antecede.-
Quito DM., 12 de septiembre del 2013.-



SR. ANA MARÍA PEÑAHERRERA GUARDERAS
C.C. # 170586434-4

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	32230
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/09/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13627
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	12/09/2013
FECHA ACEPTACION:	12/09/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MUYUCHIA ORGANICA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1705864344	PEÑAHERRERA GUARDERAS ANA MARIA	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM. # 3451 DEL 11/09/2013 NOTARIA 7 DEL 02/08/2013 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VÁLIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARCA